



**ACTA SUCINTA DE SESIÓN
CONCEJO DE ENVIGADO.**

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

COPIA CONTROLADA

MUNICIPIO DE ENVIGADO

**ACTA No.025
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
SALON OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL
FECHA: MARZO 11 DE 2025
HORA: 8:15 A.M.**

ENVIGADO 2025.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN
CONCEJO DE ENVIGADO.

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

COPIA CONTROLADA

PRESIDENTE: LUCAS GAVIRIA HENAO

Autorizada la Secretaria del Concejo, comunica que están presentes los Honorables Concejales en el Salón Oficial de Sesiones del Concejo Municipal de Envigado.

LUCAS GAVIRIA HENAO.

CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA.

JUAN CARLOS VÉLEZ MESA.

EFRAÍN ECHEVERRY GIL.

LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ

SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ.

JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO.

DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES.

LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA.

GONZALO MESA OCHOA.

MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ.


JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI.

JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA.

CARLOS MANUEL URIBE MESA.

JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO.

PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS.

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 1 de 19

COPIA CONTROLADA

FECHA DE LA SESIÓN: MARZO 11 DE 2025.
HORA DE INICIO: 8:15 P.M
TIPO DE SESIÓN: ORDINARIA.
NÚMERO DE ACTA: 025

Nota: Se elabora acta sucinta, de conformidad con lo establecido en la ley 1551 de 2012, Actas sucintas, que modifica en su art 16, el art 26 de la ley 136 de 1994, el cual quedara así: Art 26. Actas. De las sesiones de los Concejos y sus comisiones permanentes, el Secretario de la Corporación levantara actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultados de las votaciones y las decisiones adoptadas.

Invitados:

MARIA DEL MAR ARROYAVE –Directora Centro de Salud Mental
ALEJANDRO ARCILA, Director de Seguridad Alimentaria
SALOME LONDOÑO, Secretaria de Salud.
WALTER BOLÍVAR, Director de Gestión del Conocimiento.


Intervienen el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO

Señora secretaria hacer verificación del quórum.

- VERIFICAR EL QUÓRUM.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

LUCAS GAVIRIA HENAO	Presente
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	Presente
JUAN CARLOS VELEZ MESA	Ausente
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Excusa
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	Presente
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	Presente
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	Ausente
DAVID LONDOÑO ARROYAVE	Ausente
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	Ausente
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	Presente
GONZALO MESA OCHOA	Presente
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	Presente
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	Presente

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 2 de 19

COPIA CONTROLADA

CAMILO ANDRES GÓMEZ MOSQUERA.	Ausente
CARLOS MANUEL URIBE MESA	Presente
JHONNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	Presente
PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS	Presente

11 Concejales se encuentran presentes, 6 Concejales ausentes.

Intervienen el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO

Continuar señora secretaria con la lectura del orden del día.

ORDEN DEL DIA

- VERIFICACION DEL QUÓRUM.
- 1. CONVESATORIO CON LA DOCTORA SALOME LONDOÑO, SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, A FIN DE PRESENTAR INFORME DE LAS LINEAS 1 Y 2, CON LOS INDICADORES, DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024 – 2027, ENVIGADO, VAMOS ADELANTE, AMOR POR LA GENTE, AMOR POR ENVIGADO, TENIENDO EN CUENTA UNA INVITACIÓN QUE LE HIZO CON ANTELACION EL CONCEJO MUNICIPAL.
- 2. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.
- 3. LECTURA DE COMUNICACIONES.

Leído el orden del día señor presidente.

Intervienen el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO

Leído el orden del día, señora secretaria, favor ponerlo a consideración para su aprobación.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

LUCAS GAVIRIA HENAO	SI
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	SI
JUAN CARLOS VELEZ MESA	Ausente
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Excusa
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	SI
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	SI
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	SI



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017
Versión: 02
Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.
Página 3 de 19

COPIA CONTROLADA

DAVID LONDOÑO ARROYAVE	Ausente
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	Ausente
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	SI
GONZALO MESA OCHOA	SI
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	SI
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	SI
CAMILO ANDRES GÓMEZ MOSQUERA.	Ausente
CARLOS MANUEL URIBE MESA	SI
JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	SI
PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS	SI

12 Concejal es votan positivo el orden del día y 5 Concejales ausentes.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA.


1. CONVESATORIO CON LA DOCTORA SALOME LONDOÑO, SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, A FIN DE PRESENTAR INFORME DE LAS LINEAS 1 Y 2, CON LOS INDICADORES, DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024 – 2027, ENVIGADO, VAMOS ADELANTE, AMOR POR LA GENTE, AMOR POR ENVIGADO, TENIENDO EN CUENTA UNA INVITACIÓN QUE LE HIZO CON ANTELACIÓN EL CONCEJO MUNICIPAL.

Intervienen el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO

Continuando con nuestra estrategia de evaluar y generar un control político acertado, hoy tenemos la presencia de la doctora Salomé Londoño con sus dos directores de los dos primeros programas que vamos a exponer el día de hoy, es importante y quiero felicitar a la Secretaria de Salud por la información tan detallada que trajo y que se acompañó de sus dos directores, los responsables de los dos programas, esto es muy importante para los próximos secretarios que van a venir acá, al recinto y es que la información como nos pasaron la presentación, muy estructurada, cada uno con sus programas de manera detallada y venir acompañado de los dos directores, con dos fines, el primero que los responsables de los de los programas estén aquí en el recinto y segundo que también los conozcamos aquí desde el recinto y que ustedes como directores también conozcan a todo el Concejo en pleno. El día de hoy nos van a presentar el informe de la línea 1 y 2.

Interviene la Secretaria de Salud SALOME LONDOÑO

Gracias por la invitación me parece muy importante el ejercicio que se está haciendo, porque así ustedes pueden conocer de manera detallada cómo está nuestro plan de desarrollo, Cuáles son nuestras actividades y nuestros indicadores que nosotros tenemos dentro de la secretaría de Salud, y no solo dentro de la Secretaría de Salud, sino para todo el municipio, y considero

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 4 de 19

COPIA CONTROLADA

que de esta manera como lo desglosar pues va a ser mucho más entendible para todos ustedes y también para nosotros pues el ejercicio fue muy interesante.

El día de hoy me acompañan ALEJANDRO ARCILA, Director de Seguridad Alimentaria y MARÍA DEL MAR ARROLLAVE, Directora de Salud Mental.

También me acompaña WALTER BOLÍVAR, Director de Gestión del Conocimiento, él nos va a acompañar durante toda la semana porque esa dirección es la encargada de hacer seguimiento a los indicadores y el Plan de Desarrollo, si bien cada uno de los directores debe hacer un seguimiento a sus indicadores, esta dirección es como la encargada de validar la información que cada uno de los directores monta y genera.

Por eso es tan importante que la dirección de gestión del conocimiento y planeación en salud, nos acompañe en todo momento. Y también nos acompaña Vicky que es nuestra comunicadora.

Nosotros dentro del plan de desarrollo estamos ubicados en la línea 1 que sería ENVIGADO CON EQUIDAD Y CIERRE DE BRECHAS.



Línea 1

ENVIGADO CON EQUIDAD Y CIERRE DE BRECHAS



Salud integral

Línea 1

NODO 1.1



PROGRAMA 1.1.1 *Gestión integral e integrada de la salud mental en los entornos para la vida*

- 1.1.1.1 Implementación del Centro Comunitario de Salud Mental**
 - **0763** Implementación del centro comunitario de salud mental en el municipio de Envigado
- 1.1.1.2 Fortalecimiento de la Salud mental**
 - **0610** Fortalecimiento de la salud mental en el municipio de Envigado
 - **0788** Implementación de redes de apoyo comunitarias en salud mental en la zona 2 en el municipio de Envigado



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.

Página 5 de 19

COPIA CONTROLADA

Línea 1

NODO 1.1



PROGRAMA 1.1.1

Gestión integral e integrada de la salud mental en los entornos para la vida

1.1.1.1 Implementación del Centro Comunitario de Salud Mental

• **0763** Implementación del centro comunitario de salud mental en el municipio de Envigado

Valor apropiado	Valor ejecutado	% de ejecución
\$ 2.350.899.830	\$ 2.350.899.830	100%



1.1.1.1 Implementación del Centro Comunitario de Salud Mental

• **0763** Implementación del centro comunitario de salud mental en el municipio de Envigado

Código Indicador	Nombre Indicador	Actividad	Valor apropiado	Valor ejecutado	% de ejecución
1.1.1.1.13	Servicios de acompañamiento a través del centro de salud mental brindados por demanda	Servicios de acompañamiento a través del centro de salud mental brindados por demanda	\$ 2.350.899.830	\$ 2.350.899.830	100%

Meta programada	0%	100%	100%
Meta ejecutada	0%	100%	100%
% de ejecución	0%	100%	100%

En Envigado tejemos redes de vida. En la zona dos hay mucho adulto mayor que sale solo a asolearse, sale en silla de ruedas y eso a una señora que se llama INES dice que como es posible que los adultos estén solos y nadie se preocupe por ellos, y ella quiere generar una red de apoyo comunitaria para que las personas se empiecen a hacerse cargo de ellos. Como hacer un café comunitario y tener charlas, o cursos, todo esto lo vamos a iniciar en la zona 2 pero primero vamos a hacer una caracterización, igual hay otras zonas que quieren iniciar como lo mismo.

Línea 1

NODO 1.1



PROGRAMA 1.1.1

Gestión integral e integrada de la salud mental en los entornos para la vida

1.1.1.2 Fortalecimiento de la Salud mental

• **0610** Fortalecimiento de la salud mental en el municipio de Envigado

Convenio de salud mental

Valor apropiado	Valor ejecutado	% de ejecución
\$ 3.675.546.990	\$ 3.675.546.990	100%

Total municipio	\$3.351.658.794
Total asociado	\$437.063.613
Total convenio de asociación	\$4.788.722.219



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.

Página 6 de 19

COPIA CONTROLADA



1.1.1.2 Fortalecimiento de la Salud mental

• 0610 Fortalecimiento de la salud mental en el municipio de Envigado

Código indicador	Nombre indicador	Actividad	Valor apropiado	Valor ejecutado	% de ejecución
111.2.113	Sesiones de comportamiento en temas de salud mental a través de centros de escucha realizadas	Realizar sesiones de psicoeducación individual y grupal en temas de salud mental dirigidas a integrantes de la comunidad a través de centros de escucha	\$ 681.380.720	\$ 681.380.720	100%

Meta programada	5.900
Meta ejecutada	5.900
% de ejecución	0% 100% 100%

Que vivan en el municipio de Envigado y que sean personas de más de 14 años, el centro atiende principalmente las personas enfermas y que la EPS no les ha solucionado.

Hemos atendido el 100% de las personas que hasta el momento han ingresado al centro de salud mental. Hacemos grupos de 10 personas en conjunto para identificar la problemática de las personas, luego del tamizaje el profesional define como va a ser el tratamiento, con respecto a las citas con los profesionales. Hacemos grupos de apoyo.


Se proyecta video. En Envigado tejemos redes de vida.

La línea de salud mental se atiende constantemente, cuando alguien necesite urgente ser escuchado, cuando alguien no tenga quien lo escuche, quien le brinde una mano tenemos la línea de Salud Mental. Acá las personas se sienten escuchadas y atendidas de una manera inmediata puede que no sea de manera presencial o personal, pero por lo menos le puede brindar una palabra de alivio, una voz, algo que a las personas les puede servir muchísimo para mitigar su situación, este año por eso estamos haciendo estos videos porque queremos demasiado que las personas usen la línea de Salud Mental, que se comuniquen con la línea de Salud Mental, que sepan que está disponible las 24 horas los 7 días de la semana y que así podemos evitar muchas cosas que nos suceden, porque simplemente no estamos siendo escuchados, a veces las personas lo único que quieren es hablar y desahogarse, ni siquiera quieren que le digan una opinión o algo, solamente quieren ser escuchados y la línea hace eso, escuchar a los demás. Hoy tenemos una reunión con el Metro porque la estación Ayurá y Envigado son las estaciones donde más personas se han suicidado, a lo largo de la vía del metro, queremos poner ahí un escuchadero, hoy para ver si ponemos ahí un psicólogo por lo menos que esté durante ciertas horas del día, para mitigar también esta situación.

300 786 4016 teléfono al cual se pueden comunicar 24 horas, 7 días a la semana.

Hacemos asistencia técnica a las IPS y EPS, para intentar que ellos empiecen a generar acciones de Salud Mental, que sean un poquito más conscientes, que den la cita por psicología por psiquiatría.

Seguridad alimentaria. Comedores comunitarios, 190 mil raciones se entregaron 23 mil, el año pasado se inició a entregar doble complemento, un almuerzo y un refrigerio. Pensando en las personas vulnerables en la alimentación.

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 7 de 19

COPIA CONTROLADA



Nota: todo el informe reposa en el archivo del Concejo, para su consulta, igualmente la grabación se encuentra en la plataforma de YouTube y Facebook.

Interviene el Vicepresidente Primero JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA.

Señora secretaria tener en cuenta al Concejal DAVID ALFONSO LONDOÑO.

Interviene la Secretaria de Salud SALOME LONDOÑO

Con paquetes alimentarios y raciones en los comedores comunitarios hemos atendido aproximadamente 1000 personas. Los comedores comunitarios los tenemos ubicados en Santa Gertrudis, la Mina, y la Marie Pounsepin.

Para los comedores comunitarios las personas se inscriben en la secretaria de Bienestar Social, se les visita para la caracterización. Y para el programa de paquete de alimentos, van a secretaria de Salud al centro de ayuda social y diligencian el formulario.

mí me gusta mucho este programa porque las personas generan unos vínculos increíbles, de amistad e incluso hubo una pareja que se volvieron novios, todos se quieren un montón y más que llevan toda la vida yendo al comedor o por lo menos muchos años, ellos llegan desde antes a conversar, juegan parques, mientras esperan el almuerzo. Con esto se generan redes de apoyo.

El PAEN es un proyecto compartido con Educación. Estamos generando tiendas escolares saludables. Les enseñamos a que los alimentos sean más saludables, les estamos enseñando a las tiendas escolares Cómo preparar los alimentos para que sean más saludables y más llamativos, para eso teníamos una meta programada de 30 hicimos 31 y cumplimos con la meta en un 103.

Tenemos en las instituciones educativas una nutricionista que le enseña a los niños la importancia de consumir frutas y verduras, se les explica porque comer pollo y carnes es importante, el por qué masticar es tan importante y les enseñan hábitos alimenticios saludables.

Interviene el Vicepresidente Primero JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA.

Ha sido su presentación muy ejecutiva, con unos indicadores claros, bien presentados, para una próxima presentación quisiéramos conocer en más detalle las personas que fueron



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 8 de 19

COPIA CONTROLADA

atendidas, es decir por sexo, por edades, por ejemplo, en el Centro de Salud Mental, sería muy importante conocer por patologías, cuántos se presentaron, en fin, conocer lo que tiene que ver con cada uno de sus programas, como el número de personas concretas que se atendieron un poco más detallado. Qué bueno poder tener eso para uno tener también mayor información a la hora de rendirle cuentas a la comunidad, cuando tengamos la oportunidad cada vez que nos encontremos con ellos en reuniones comunitarias y eso enriquece.

Señores concejales tienen ustedes el uso de la palabra.

Interviene la Concejal LUZ MARINA LOPEZ PEÑA.

Me encanta ese programa de Salud Mental que tanto hemos luchado en el Concejo municipal que se lleve a cabo, pero para mí es de suma importancia que este programa se lleve a cabo en las instituciones educativas, que iniciemos con los niños desde la primera infancia para poder lograr hombres sanos y me preocupa que por ejemplo si en las instituciones educativas se nota un alumno con problemas mentales, pero él tiene una EPS, Salud Mental no lo puede atender

porque recordemos que las EPS hoy están en una decadencia tremenda y para uno solicitar una cita, que se la den para un año, ya el niño se enfermó, ya el niño llegó al suicidio, qué podemos hacer o cómo se están programando la Salud Mental en las instituciones educativas.

Segundo con respecto a los comedores, me encantan esos comedores comunitarios yo los vi visité visitado la Mina, el Salado, Santa Gertrudis y efectivamente sirven unos buenos almuerzos, lo que más me gusta de verdad es la forma como se van vestidos, como gozan o disfrutan de la compañía de los otros, pero algunos se han quejado de que es poquito el almuerzo, yo sé que es muy costoso, pero sí, un poquitico más de almuercito para todos.

y quiero como que doctora usted me identifique o me diga, esos paquetes de alimentación a quién se les da, a las mismas personas que están en los comedores comunitarios, o se les da a otras personas y qué requisitos deben reunir para que les den esos paquetes de alimentación, a quién se les otorga, de verdad que muchas gracias al Señor alcalde y a usted porque esta labor Social es de suma importancia sobre todo con las personas que están en pobreza extrema.

Interviene el Concejal LEO ALEXANDER ALZATE SUAREZ.

me gusta mucho este nuevo ejercicio que estamos haciendo señor vicepresidente, porque así vamos a poder discutir más a profundidad sobre los programas.

Inicialmente este gobierno es el gobierno de la gente y cuando uno mira realmente todas las inversiones que está haciendo la administración municipal en cabeza del señor alcalde, uno dice wow realmente envigado piensa en la gente y piensa demasiado en cómo poder ayudar aún más para que todos podamos vivir mejor, esa es como la gran premisa que tenemos en estos 4 años.

Pero también en aras de ir mejorando mucho más los programas, yo quisiera mi estimada secretaria a quien admiro demasiado, por su trabajo y también a todo su equipo de trabajo, sé que Salud hace un trabajo maravilloso, no tengo queja alguna pero siempre tendremos que mejorar y esa siempre ha sido la consigna con la que yo vivo, uno tiene que siempre buscar cómo ser mejor y por eso voy a hacer algunas preguntas que no sé si alcance para las respuestas, pero ojalá me puedan enviar algunas respuestas por escrito, si no alcanzo a terminar la sesión.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017
Versión: 02
Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
Página 9 de 19

COPIA CONTROLADA

En relación con las acciones de Salud Mental que venimos desarrollando en cuanto ha reducido el índice de suicidios en el municipio, es decir, esto que venimos realizando tan bonito, cómo nos ha impactado verdaderamente el índice de suicidios o los intentos de suicidio en el municipio de Envigado, a la par de esto si estos programas no existieran, cómo estarían esas cifras, esa en relación con el programa de Salud Mental.

En relación con la seguridad alimentaria que última me parece un programa espléndido, creo que las grandes ciudades del mundo le apuestan mucho a esto y nosotros pues no estamos atrás uno porque vamos en el 93% ese indicador me genera inquietud, porque no estamos en el 100%.

Si las personas que están asistiendo a los comedores están caracterizadas, las personas que están o reciben paquetes alimentarios, Cuál es la principal condición para poder acceder a ellos y Cuál es la diferencia con los comedores Comunitarios.

Cuando iniciamos el estudio del plan de desarrollo el señor director fue enfático en lo siguiente la zona 11 se nos disparó en indicadores que no están atendidos, si dentro de este programa de seguridad alimentaria está incluida la zona 11 como la posibilidad de poder atacar esos índices que se nos dispararon en dicha zona.

Y finalmente hablo de la tienda escolar de nuestras instituciones educativas, creo que allí sí tenemos que poner mucho la lupa mi estimada Secretaria, porque en mis recorridos por las instituciones educativas lo que veo es lo contrario, salchipapas, de todo menos de la comida saludable que tendríamos que estar en este momento implementando allí, esto lo digo obviamente con conocimiento de causa, porque casi que de la semana entera el 100% permanezco en las instituciones, precisamente mirando este tipo de situaciones y las tiendas escolares me llaman mucho la atención, porque si bien el restaurante escolar o el PAE viene con unos indicadores importantes de cómo enseñarles a los estudiantes a comer bien, las tiendas escolares no se corresponden con ese propósito, y qué bueno que podamos hacer esa revisión, incluso desde el momento en el que se va a hacer la contratación en las instituciones educativas. qué bueno que podamos acompañar esa contratación de que lo que se va a abrir ahí como pliego pues las condiciones estén muy claras, tenemos que brindarles a los estudiantes una alimentación saludable. Ahora qué ¿Entendemos por alimentación saludable? Eso sí les toca a ustedes, qué queremos también de que nuestros muchachos aprendan a comer y por qué porque las quejas más constantes de nuestros estudiantes Además porque se volvieron muy muy exigentes eh están dadas en ese aspecto, qué entendemos por comida saludable esa parte si nos falta trabajarla mucho más con nuestros muchachos de ahí.

Entonces que vuelve la educación como una propuesta alternativa para poder indicar Por qué tenemos que comer legumbres o por qué tenemos que dejar de comer x o y alimento esa parte siento que sí nos falta hacerla mucha en las instituciones educativas está muy flojo el tema, pero no sé si ustedes lo tienen contemplado.

En esta parte última Educación para la buena alimentación ahora Cuando salome nos decía que la inversión es de \$16000 millones de pesos es una inversión bastante amplia bastante generosa, pero que siento que debemos de alguna manera mirar como el recurso no se derrocha con los estudiantes que definitivamente no necesitan y o no quieren, porque si bien la jornada escolar hoy es completa en la mayoría de nuestras sedes educativas no muchos quisieran estar allí, entonces para qué obligamos a un joven o a una joven a estar o un niño si al fin y al cabo, su propósito no es comerse los alimentos que brindamos en el programa de alimentación escolar, creo que ahí debemos dar un debate importante y que los rectores también nos ayuden con esto para que la comida precisamente no se nos pierda. Por lo demás impresionado con el trabajo que vienen realizando y ojalá sigamos en esta misma línea, Gracias.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 10 de 19

COPIA CONTROLADA

Interviene la Concejala MARÍA TERESA ÁLVAREZ

Felicitar, agradecer a la Secretaría de Salud, a la Secretaría de Educación también porque

vienen haciendo un trabajo conjunto y a todos y cada uno de los funcionarios que allí trabajan con ustedes.

Preguntarle doctora Cuál ha sido el diagnóstico más marcado y más frecuente en la salud mental de los jóvenes y adultos, pero quisiera también como dice la Concejal Luz Marina, saber los niños y niñas en los Colegios con los grupos interdisciplinarios que tenemos psicólogos trabajadoras sociales, incluso nutricionistas, Cómo está la salud de ellos, en la parte física y mental sus diagnósticos, si bien también sabemos que tenemos unas aulas de atención especial para para los niños que tienen un diagnóstico ya más claro y más establecido.

Quisiera también saber cómo venimos trabajando esa conciencia aparte de lo de las escolares, porque debemos de crear conciencia, amor, respeto, aprovechamiento en esa cultura familiar de los profesores, de los líderes y de nosotros como concejales, que estamos más cercanos a la comunidad, que el recurso se aproveche de la mejor manera, pero que también impacte esas vidas y esos indicadores que vamos a tener a 4 años, 8 años cierto porque eso es algo que no se puede medir tan inmediato, sino también a futuro.

En cuanto ha disminuido el suicidio, pero también en esos cuanto ha disminuido el suicidio, pero también en esos diagnósticos que tenemos a nivel de país que es la depresión, la ansiedad, el trastorno de déficit de atención, y el TDH poder mirar, Cómo podemos prevenir porque realmente a mí en lo personal me llama mucho la atención. Cómo se han venido dando estos cambios en Salud Mental y cómo nos van a afectar a futuro. Gracias.

Interviene el Concejal GONZALO MESA OCHOA.

Muy ejecutiva su informe e intervención, se ve que hay trabajo muy determinado, muy analizado y proyectado a la comunidad.

Quedan ciertas dudas que a uno le viene a la cabeza y es por ejemplo preguntarle doctora Salomé, Qué porcentaje de pacientes diagnosticados con enfermedad mental, tienen que ver con adicciones psicoactiva, ¿ustedes han analizado esa situación? porque uno ve que el más del 50% considero yo, que los pacientes que tienen enfermedad mental son pacientes adictos a algún medicamento psicoactivo, quisiera saber si eso lo han analizado.

¿También me preocupa que el centro de Salud Mental no atienda a los menores de 14 años, porque son niños que también tienen problemas mentales, uno de ellos el déficit de atención, mi pregunta sería quién los atiende? quién le presta una ayuda psicológica a este tipo de pacientes menores de edad, menores de 14 años. Entendería que sería la EPS, pero vemos que la gran dificultad para encontrar un siquiatra pediatra, todavía es más difícil, entonces eh vemos que de pronto dejamos una población tan importante de la comunidad Envigadeña sin prestarle una atención rápida y oportuna, como se está haciendo ahora en el centro de atención mental.

Yo le pregunto también si existe como la situación en salud en este país está tan mal y los hospitales están colapsados, en el centro de atención mental hoy existe una consulta médica mental insatisfecha, insatisfecha es de solicitan la atención no se les da, veo que existe atención 24 horas vía telefónica y presencial durante el día, ustedes le han hecho seguimiento a los clientes ya diagnosticados con enfermedad mental y realmente este tipo de pacientes con el servicio que ustedes les otorgan, realmente ha existido mejoría en esa en esas



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 11 de 19

COPIA CONTROLADA

patologías, uno sabe que el paciente mental es un paciente sumamente difícil para mejorar, es un paciente con mucha dificultad para sanar de su patología, pero con este programa tan bonito uno esperaría que estos pacientes con problemas mentales mejoren.

¿Los suicidios en Envigado han disminuido, aumentado, siguen igual? ¿Los intentos igual? Eso nos indicaría que realmente este centro de atención sí está produciendo el efecto que nosotros buscábamos.

Me gustó demasiado esos centros de escucha y más aún cuando se hacen en 10 sitios diferentes y me gustaría conocer exactamente esos sitios, para comunicárselo a la comunidad para que hagan uso de estos sitios.

¿Vemos en las esquinas de muchos municipios y Envigado no es la excepción consumiendo drogas adictivas ustedes han logrado contactar ese tipo de pacientes, le han ofrecido la ayuda que el municipio presta y si eso lo han hecho esos pacientes realmente acuden a buscar la ayuda?

La felicito, lo vienen haciendo muy bien, en el tema de alimentación muy bien, un programa muy bonito el hecho de que nuestra comunidad vulnerable pueda tener la atención de alimentación de lunes a domingo.

Interviene el Concejal JUAN DIEGO ALVAREZ UPEGUI.

Yo veo acá que en el Centro de Salud Mental hay una atención de 1450 personas, una meta que yo creo que para los 4 años va a ser muy verraco porque se había puesto antes una meta como de 18.000 personas atendidas. Quisiera que los próximos informes fueran más minuciosos.

Quisiera saber de estas 1450 personas cuantas se están tratando actualmente y cuantas han sido recogidas y tratadas por la EPS, y que nos han dejado un espacio para dar atención a otras personas, y cuantas vamos a tener que seguir atendiendo, según los diagnósticos de las personas. Gracias.

Interviene el Concejal DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Saludar de manera especial a la Secretaria de Salud Salomé Londoño una persona que con su seriedad, su profesionalismo y su dedicación al trabajo de la comunidad Envigadeña se ha ganado la admiración, el respeto y el cariño del Concejo municipal. Saludar a su equipo de trabajo.

Gracias por el trabajo que hacen por la salud de nuestra comunidad, la secretaria de salud es una secretaria grande pero que se ven de una manera articulada, compacta, unidos con un propósito claro que es ser una secretaria muy organizada.

Ayer hablábamos de una posibilidad de identificar con el número de la cédula de un ciudadano, todo lo que desde las diferentes secretarías se le aportaba, eso es muy importante porque a veces las secretarías aportan mucho, pero esa información no se logra recopilar de una manera clara y salud es una de las secretarías que mejor maneja los sistemas de información y aquí viene la pregunta.

Usted nos hablaba señora secretaria de que por ejemplo los paquetes alimentarios se le suspenden a algunas personas y esto es claro y es razonable cuando las personas están atravesando un momento de dificultad, pero definitivamente en nuestro territorio como en cualquier otro, hay personas que no es viable suspender el paquete alimentario porque son



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 12 de 19

COPIA CONTROLADA

totalmente dependientes, por ejemplo, por su avanzada edad, por problemas de salud mental, de capacidades laborales o cognitivas, , si lográramos identificar esa población, sería una población continua a la cual se le daría ese paquete alimentario, y por otro lado a las personas que atraviesan dificultades, si se les puede dar de una manera intermitente o mientras que superan la situación de vulnerabilidad, es como una propuesta, una idea, que hay ahí o cómo lo manejan o si hay unas personas que tienen continuamente la ayuda alimentaria.

Por otro lado, quiero decirles que valoro y agradezco la gran labor que hacen de control de los establecimientos de comercio, porque especialmente aquellos de alimentación porque definitivamente si no se controlan a veces algunos caen en malas prácticas de manufactura y hemos podido ver gran cantidad de plagas, inadecuada refrigeración de los alimentos, cero inocuidades, unas cosas que uno ve y se sorprende que eso pase, sin embargo, yo he venido insistiendo en una labor pedagógica, porque pues si bien la sanción el cierre generan el impacto y obviamente pues hasta que no subsane el comerciante su error, pues no puede abrir el establecimiento de comercio, pero qué bueno control e inspección y vigilancia que tiene por objetivo la verificación y el cierre, poder hacer una labor pedagógica, invertirle más a esta labor pedagógica, porque la labor pedagógica da resultados.

Si hacemos y le metemos más a las campañas pedagógicas, yo creo que también podemos a largo plazo obtener un mejor resultado.


hay un punto que quisiera conocer un poco más y se trata señora secretaria de los implementos que maneja la secretaría para las personas con discapacidad, si bien la generalidad de la población del municipio no es pobre ya lo veíamos en la encuesta de calidad de vida pero hay un elemento que sí se sale mucho de la capacidad económica de muchas familias y son las camas de hospital, la secretaría hace una gran labor cuando facilita esa cama de hospital para personas que ya están en una situación de que no se pueden levantar de la cama, cuéntenos cómo está esa labor, Cómo accede la comunidad a esos elementos como sillas de ruedas, caminadores, muletas y en especial pedirle el favor que fortalezcamos el tema de las camas de hospital, porque una cama puede valer 5 - 7 millones de pesos, mientras más fortalezcamos esto, más ayudamos a la economía familiar.

Cómo vamos en ese tema de la meningitis Y también si estamos brindando vacunas para la comunidad contra esta bacteria porque es demasiado costosa.

Pregunte igualmente sobre el tema de obstetricia, ya que se han venido cerrando clínicas privadas en el tema obstetricia, ya que no es rentable, sabemos que el hospital de envigado lo presta y es importante saber la estadística de cuántas personas nacen en envigado, y que sean de acá, Cuántos nacidos de otros municipios, como con el cierre de este servicio en otras clínicas se va a impactar la demanda de los servicios del hospital MUA porque sabemos de las limitaciones en quirófanos y entonces si viene más personas a nacer que sea cesárea sea parto natural se requiere un quirófano, cómo va a impactar esto el servicio del hospital MUA

Quiero preguntar por un tema que está en el plan de desarrollo, pero que poco conozco del mismo y se llama el plan de intervenciones colectivas, esto de qué se trata, ¿Qué hacen? sé que la secretaría de salud lo contrata con el hospital Manuel Uribe Ángel, ¿Cuántas personas laboran allí, qué área de la salud médicos, odontólogos, psicólogos, psiquiatras, Qué servicio prestan? ¿dónde lo prestan? yo la verdad no he escuchado y no conozco mucho del plan de intervenciones colectivas.

Preguntar cómo está trabajando en articulación la secretaría de salud con otras secretarías, para generar cambios que sean de corto y largo plazo.

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 13 de 19

COPIA CONTROLADA

Como todo el conocimiento de alimentación, salud mental, prevención de enfermedades, cómo se está trabajando articuladamente con la secretaría de planeación y otras secretarías para ese tipo de programas innovadores que generen una transformación en la cultura ciudadana y en nuestra comunidad. Esas son mis preguntas, gracias.

Interviene el Concejal JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO.

Hoy se han tocado temas fundamentales para los Envigadeños y hemos conocido de cerca cómo avanza ese plan de desarrollo en materia de salud, el cumplimiento de dos temas tan importantes como es la Salud Mental y como es la seguridad alimentaria, yo creo que hoy hemos visto como la administración municipal viene cumpliendo sus indicadores en atención, en servicio efectivo, en cobertura, eso doctora Salomé hay que mostrarlo a la opinión pública, hay que decirle a los Envigadeños todo lo que se viene haciendo, lo que se viene realizando, no podemos bajar la guardia en temas de comunicación, ustedes pues lo han hecho a través de sus redes sociales, pero hay que seguir martillando esos buenos actos en beneficio de la comunidad Envigadeña para que vean en qué se tienen invirtiendo los recursos o los impuestos que los ciudadanos pagan.

Tengo una propuesta, y es sabiendo que el centro de salud mental ha sido tan efectivo, con muy buenos resultados, pero vemos que los recursos se van volviendo insuficientes para esa gran cobertura y atención que tienen hoy los Envigadeños que padecen situaciones de Salud Mental y también usted lo decía doctora Salomé hay EPS que no dan una atención oportuna y que pasan los meses, pasan los años y nunca vemos una respuesta inmediata, para nuestros ciudadanos y es obligación dentro del sistema de salud que las EPS den una atención oportuna.

No sé si la parte legal la parte jurídica nos permita ir pensando en el centro de salud mental como una IPS para atención de estas patologías y llegar a negociaciones a convenios por ejemplo con EPS Sura que es una buena EPS pagadora, como nos lo ha contado la Gerente del Hospital, y se generarían recursos adicionales, y que podríamos generar convenios con las IPS y brindar a los no asegurados brindar una mejor atención, no sé si podamos hacer esos convenios para aumentar la cobertura y también suministrar medicamentos a estas personas, que también sabemos que la medicación es costosa y las familias no tienen como adquirir el suministro.

Interviene la Secretaria de Salud SALOME LONDOÑO

Nos dijeron que el tiempo era aproximadamente una hora y media y ustedes saben que el tema de Salud Mental incluso hemos estado en una sesión hasta dos sesiones enteras hablando del tema de Salud Mental, pero igual yo acá traje las cifras porque sabía que ustedes siempre iban a estar interesados en saber cuántas personas hemos atendido y les voy a decir que en el Centro de Salud Mental hemos atendido 1.450 personas, de esas 1450 personas se han dado altas terapéuticas en un 388 personas, pacientes que se van del proceso porque pues ya no quieren estar más 28, pacientes que finalizan por inasistencia o sea personas que van pero ya no vuelven o se cansan o ya no quieren estar más en el proceso, 393, muchas de estas personas solamente les gustaría el psiquiatra o el psicólogo cuando tienen una crisis pero no les gusta terminar el proceso, , van tienen la crisis y no vuelven, porcentaje de pacientes derivados a la oferta institucional 86, cuando hablamos de oferta institucional son las personas que derivamos a los otros programas del municipio o también los derivamos pues directamente a sus EPS porque sí o sí allá tienen que tener como su tratamiento.

La mayor cantidad de personas que nosotros atendemos son de Sura, 108 personas, qué pasa, Sura en este momento es la única EPS que no nos entrega medicamentos, de resto ya todas



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 14 de 19

COPIA CONTROLADA

con la estrategia de Salud Mental, por medio del Centro de Salud Mental con la fórmula nos están ayudando con los medicamentos, pero Sura no lo está haciendo en este momento, en estos días estuve en una charla con Sura y Sura ni siquiera incrementó a las personas el IPC, ellos dicen que tenemos un sistema de salud ilimitado con capacidades limitadas o con pago limitado, es decir, nosotros siempre nos pagan el mismo eh UPC que ustedes saben que es la unidad per cápita capitación que es lo que paga la el gobierno por cada persona, cierto entonces por cada persona puede pagar en el régimen subsidiado como \$1,100 no me acuerdo muy bien y en el régimen contributivo es un poquito más y eso es lo que le da a Sura al año por cada paciente, para este año eso aumentó en un 5% y los salarios de los médicos, el salario mínimo y todo aumentó mucho más del 5%, o sea que ni siquiera la UPC alcanza para pagar lo que deberían de pagar en el sistema.

Ellos en este momento unos no le aumentaron la UPC al hospital, 5.5% por tratamiento a los a los hospitales no se los aumentaron, les aumentaron el 2%, ni siquiera les aumentaron el valor de la UPC y dos no están abriendo servicios adicionales, precisamente por la crisis de salud que tienen y porque ustedes ya saben que ellos quieren hacer un proceso de desmonte de la EPS.

En este momento ellos no están abriendo servicios nuevos, no nos están ayudando con la entrega de medicamentos, y ni siquiera pueden dar el mínimo de la UPC por lo que les cuento que está pasando en este momento.

En la línea de Salud Mental se han atendido 2.110 personas, de esas atenciones 3724 es decir que hay personas que han llamado muchísimas más veces, se han atendido en varias ocasiones por la línea porque hemos atendido 2110 personas, pero atenciones 3724.

¿En los centros de escucha hemos atendido 8.860 personas para un total de atenciones de 5.900 acá porque es menos atenciones? porque muchas de esas atenciones son grupales.

En la zona de orientación escolar hemos atendido 12422 niños y la matrícula escolar es de 14,000 O sea que miren que casi que al 100% de la matrícula escolar se ha atendido. Y el total de atenciones son 9,597.

Con el programa de prevención del suicidio hemos atendido 2892 y el total de atenciones son 2391, es decir que hay personas que se han intervenido dos o tres veces.

Con el programa de mitigación de las adicciones hemos atendido 1189 personas y en atenciones 1226, para un total de beneficiados por el programa de Salud Mental de 28.932 personas con total de atenciones por 3.515 pues miren que atender 28,000 personas es demasiado en un año, esto fue el año pasado.

Lo de la doctora Luz Marina, me había dicho que se lo respondiera por acá y que ella mirara el YouTube, se lo hago así o se lo mando por escrito como ustedes me digan, por escrito, listo.

Concejala Maria Teresa, el trastorno más marcado en adolescentes y jóvenes es la ansiedad y la depresión, no solamente para personas jóvenes sino también para adultos o sea en toda la población, lo que más poquito tenemos son las personas con esquizofrenia o que tiene trastorno mixto, pero son las personas que más ruido hacen porque son las personas que ustedes a veces nos han llamado y nos dicen hay una persona en la calle que está gritando o Salome hay una persona que está muy desesperada, estas personas en su mayoría son personas con trastorno de esquizofrenia, pero lo que más tenemos en el municipio y más prevalece también en el mundo no solamente en el municipio es ansiedad y depresión.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 15 de 19

COPIA CONTROLADA

los restaurantes escolares, la verdad para mí es muy importante que ustedes también sean conscientes de eso y mire que ustedes ya vieron la cifra, vieron la cantidad recursos que invertimos, y es importante que los padres de familia, los rectores, la población estudiantil, sea consciente que el recurso que invertimos es muy elevado y que sería muy importante que si ellos no se van a consumir el alimento, sean conscientes de que no lo van a hacer y que ese recurso pues no se debe ejecutar en ellos, se puede utilizar para otras cosas para el mejoramiento de los restaurantes, para el mejoramiento de las instituciones educativas, para comprar computadores para las instituciones, no sé, , tantas cosas que podemos hacer con ese recurso y que es importante que la población empiece a hacer consciente de que si no necesita el beneficio de alimentación escolar, no acceda a él, o escoja si prefiere mejor el refrigerio o escoja si prefiere mejor el almuerzo, hay personas que están en los dos complementos y no se comen ni el uno, ni el otro, o solamente se lo comen dos veces a la semana que es cuando les gusta y las otras tres lo dejan. Entonces también empezar a ser consciente a la comunidad de esto.

En cuanto a disminuido el suicidio, sí disminuyó, nosotros en el 2023 tuvimos 15, en el 2024 tuvimos 10 y eso pues nos pasó en el 2024, pero este 2025 ya llevamos cinco, eso es muy difícil de medirlo con una estrategia en un solo año, todas las estrategias de salud pública hay que trabajar todos los días y dicen que los resultados se ven aproximadamente en 10 años, en 10 años podemos saber qué fue lo que pasó con todos los programas que estamos haciendo en este momento, obviamente todas las acciones que estamos haciendo pues nos ayuda a disminuir o a contener un poco que las personas no lo hagan, pero como lo podemos contener puede que en un momento se nos dispare, por qué? porque hay veces hay un juego, hay veces hay un niño que lo quiso hacer y entonces todos los niños se van detrás de él, ustedes saben que también somos seres humanos que somos muy semejantes, es decir, nos gusta hacer o nos gusta lo que el otro hace, si el otro lo hace pues yo también lo quiero hacer, es muy difícil contener y es muy difícil estar en todos los lugares, por eso es tan importante tener redes de apoyo nunca va a ser suficiente, siempre vamos a necesitar más psicólogos, siempre vamos a necesitar más psiquiatras, pero si entre todos nos apoyamos pues la patología puede disminuir porque la verdad es que así tengamos un psicólogo por niño, no va a ser suficiente en algún momento que va a estar descuidado o en algún momento que el niño quiere hacer lo que él quiere hacer o el adulto mayor pues no es fácil la verdad es que tenemos que empezar a ser conscientes de que es algo que por mayor capacidad instalada que nosotros tengamos Pues hay cosas que no vamos a ser capaces de contener que es como la naturaleza.

Lo del suicidio sí ha disminuido, pero estuvimos de buenas el año pasado, como les dije, puede que este año no nos pase lo mismo, no se asusten que ustedes van a decir, ah el programa no está funcionando, no es que no esté funcionando, son cosas que pasan y cuando pasa eso, ustedes lo ven a nivel mundial, o sea ni siquiera solamente en el municipio envigado, en todo el mundo como que estuvo la pirámide baja la pirámide de un momento a otro es algo que es como natural y se demora aproximadamente en ver los resultados 10 años yéndonos muy bien 5 años, o sea que apenas estamos como en ese proceso, por ejemplo, miren esto que me dice Maria, de las 10 personas que se suicidaron el año pasado Solamente una persona estaba en el programa Nuestro de Salud Mental y miren que atendimos a 28,900 personas, pero miren que de esas 10, 9 personas ni sabíamos que eso iba a pasar porque son personas que son muy silenciosas, que no dicen, que su familia tampoco se da cuenta, entonces qué queremos empezar a hacer que la familia empiece a ver esos factores protectores, cuando la persona cambia cuando la persona hace otro tipo de actitud que eso nos puede decir que esa persona va a cometer o va a atentar contra su vida, es importante que ustedes sepan eso.

Concejal Gonzalo nos pregunta qué porcentaje de pacientes de Salud Mental tienen que ver con adicciones tenemos a 1189 personas y esas personas han sido las que han derivado de



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 16 de 19

COPIA CONTROLADA

todos los programas, o sea que de las 28.932 - 1198 sabemos que tienen un problema de adicciones grave, pero no es como antes que antes se decía que el 50% de las personas que tenían Salud Mental que eso siempre se ha dicho, tienen problemas de adicciones, No, ya muchas personas sin necesidad de tener ninguna adicción tienen depresión tienen ansiedad y no consumen ningún tipo de adicción solamente tienen como su patología.


De esas personas que ustedes nos están preguntando, menores de 14 años, solamente les decía el doctor Gonzalo, uno tenemos que tener Sí o sí un psiquiatra infantil, un psiquiatra infantil es súper costoso, no tenemos cómo conseguirlo y ya hemos hecho mucho o sea obviamente quisiéramos hacer más, pero ya hemos hecho mucho y hemos hecho algo que no tiene ningún municipio y también hay que dejar recurso para hacer otras cosas que se necesitan, sin embargo, cuando hemos tenido niños que lo necesitan de urgencia, se han atendido, incluso varios de ellos se han derivado al centro de orientación de adicciones, tenemos que menores de 19 a 28 años hemos atendido 18 a 13, de 12 a 18 años 78 y de 6 a 11 años dos niños, sí estamos atendiendo, pero no es como el común denominador es como cuando ya pues Definitivamente hay que atender este niño porque en la PS no le están brindando la atención y es mejor que lo atienda un psiquiatra nuestro, Mientras tanto, a que espere la cita Entonces nosotros sí atendemos pero no es algo que esté abierto para para la demanda, no, Porque no tenemos uno la capacidad instalada y dos Los profesionales expertos para atender niños menores.

Si existe una patología si existe un seguimiento a las personas sobre todo en el Centro de Salud Mental tuvimos 388 egresos o sea personas que terminaron efectivamente y satisfactoriamente su proceso y su tratamiento, sí existe una mejoría con el Centro de Salud Mental y pues lo tenemos cuantificado y medido y le hacemos a esas personas como un seguimiento continuo.

¿Los suicidios han aumentado, han disminuido, permanecen igual, ya les di respuesta y en qué zona están los centros de escucha? tenemos que en la zona tres y en la zona seis tenemos dos centros de escucha, porque son las dos zonas que presentan más patología, acá ya tenemos cuatro psicólogos ocupados y los otros seis están en la zona 12, 13, 2, 5, 6, 7, 8, 9, se ubican en todo el territorio incluso ellos están rotando todo el tiempo caminan.

Nosotros el año pasado teníamos escuchaderos ubicados en un solo punto, pero esa estrategia no funciona, lo que hicimos fue que los psicólogos empezaron a rotar por todo el territorio y llegan con unas tarjetica y la meten por debajo de la puerta y le escriben yo soy el psicólogo de tu zona, le ponen el nombre, número del teléfono y ya las personas saben, también se reúnen con los líderes zonales, van a las clases de artísticas, de pintura, van a las clases del Inder y lo que hacen es hacerse conocer para que las personas reconozcan el psicólogo como de la zona. Cada centro de escucha tiene su manera de hacerse conocer, pero ellos se hacen conocer por todo el territorio caminando.

Muchos jóvenes consumiendo droga, a estos chicos los pueden ver en los centros de escucha, es decir, los psicólogos de los centros de escucha han captado alguno de estos chicos y estos chicos los remiten al centro de orientación de las adicciones o el Centro de Salud Mental sin embargo no es que tengas muy buena adherencia, incluso en esos días que estuvimos en recorrido por el barrio Mesa que estaba con Diana que es la psicóloga de esta zona, ella me decía como que ese chico yo lo conozco y lo he intentado enviar a orientación de las adicciones, vincular y demás y no ha sido posible entonces no es fácil que ellos se vinculen y más cuando ya están como en una situación, sin embargo la secretaria de bienestar social si hace un trabajo excelente con todo lo de habitantes de calle o con algunas personas que ya por esa situación de riesgo están como habitantes de calle y con los centros días, las personas han intentado acceder mucho más a estos beneficios.

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 17 de 19

COPIA CONTROLADA

El Concejal Juan me pregunta, la información se desglose más sobre todo en Salud Mental, para mañana les traigo toda esta información.

Concejal DAVID, nosotros tenemos dos tipo de paquetes de alimentos, unos que son con el programa de comedores comunitarios, es diferente las personas que están en comedores comunitarios a las personas que reciben paquetes de alimentos, nadie recibe ayuda doble, o recibe paquete o recibe comedor, pero las dos cosas no, y esos paquetes sí pueden ser permanentes, pero tienen que cumplir con unas características, uno, ser adultos mayores, dos ser gestante o lactante, tres ser víctima del conflicto armado, cuatro, tener una condenación de vulnerabilidad socioeconómica entre A1 a C18 y cinco que se libere algún cupo. Y es difícil que las personas puedan entrar a este programa por medio de la Secretaría de Bienestar Social porque son personas que permanecen casi que permanente dentro del programa, si sale alguien ahí sí pueden ingresar, pero son unos cupos limitados, si alguien se retira lo reemplazan, pero como les digo son cupos súper limitados.

Lo del control de los establecimientos de alimentos la verdad les agradezco demasiado apoyarnos con eso, tiempo atrás muchos de ustedes no estaban de acuerdo, hay veces, hay personas que no están de acuerdo pero es que Salomé la economía, es que ustedes estropean la economía, es que ustedes como se les ocurre cerrar un establecimiento, pero la verdad es que les agradezco mucho porque ya todos ustedes están siendo conscientes de que no es que nosotros interrumpamos la economía, es que hay establecimientos que de verdad no cumplen con las condiciones sanitarias mínimas para estar abiertos y ellos deben de organizarse para que puedan operar, porque si no ustedes saben y han visto que ponen en riesgo la salud de las personas, muy importante que ustedes sean conscientes de que nosotros no lo hacemos por capricho o por mala gente sino que es para cuidar a la comunidad.

Tener más camas hospitalarias y cómo accede la comunidad a esos elementos de locomoción meningitis, PIC y articulación, nosotros mañana vamos a hablar de estos temas hoy hablamos de salud mental y seguridad alimentaria pero mañana les voy a explicar con detalle todo lo del programa de cuidadores, todo lo de elementos de locomoción, todo lo del plan de intervenciones colectivas, sin embargo tener más camas hospitalarias pues sí, el alcalde el año pasado hizo una inversión bastante grande para comprar más camas hospitalarias, más sillas de ruedas, pero como ustedes saben eso de inmediato se presta y hasta que la persona lastimosamente en su mayoría fallece no se devuelve la cama hospitalaria. No es tan fácil poder acceder a este beneficio y hay muchísimas personas en lista de espera, este año el alcalde nos dio más recursos para poder comprar más camas hospitalarias, el recurso nos va a llegar pronto, tenemos aproximadamente 60 camas en todo el territorio, mañana les doy el dato.

Para acceder al beneficio de los aparatos de locomoción, se dirigen a la secretaría de salud diligencian una solicitud, va un auxiliar de enfermería, los visita, el auxiliar de enfermería determina si lo que la persona pidió, que era bastón, si era lo adecuado o si más bien necesita un baño, si más bien necesita una silla de ruedas, o si más bien necesita un caminador y depende lo que determinen pues ya eh si la persona cumple con criterios, si tenemos disponibilidad se le hace la entrega.

Los requisitos es vivir en el municipio de Envigado y si empezamos con la lista de espera A1 a C18, el que tiene Sisbén más bajito es el que recibe el elemento de locomoción más rápido, pero con que tenga sisbén del municipio de envigado se les puede prestar, no importa el número del sisbén siempre y cuando tengamos disponibilidad.

Meningitis, nosotros en este momento no hay un brote de meningitis, nosotros en el municipio de envigado solamente tenemos un caso residente y un caso aislado, el caso aislado es de un niño que estudia en el municipio de envigado, pero no vive en el municipio



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 18 de 19


COPIA CONTROLADA

de envigado, de resto no tenemos más casos. En todo Antioquia hay 11 casos de meningitis, de esos 11 casos cuatro se sabe que fueron por meningitis tipo B, que es la que están recomendando todos los pediatras que es la bac cero que se la apliquen a los niños, cuesta \$600 mil pesos, sin embargo los serotipos más conocidos son los otros serotipos y contra esos serotipos las personas no se están vacunando y de los 11 casos como les digo en Antioquia tenemos identificados cuatro que son por bac cero, de resto los otros pues no sabemos por qué tipo de meningitis fue, y los otros si es la vacuna más económica, es solamente una dosis y protege contra otros cinco cero tipos de la enfermedad y esa cuesta \$179,000 aproximadamente, las personas que tienen caja de compensación Comfama les hacen un descuento para la vacuna, nosotros en este momento no tenemos la vacuna pues como que la regalemos, pero les cuento que estuvimos reunidos con pfizer y pfizer quiere hacer una labor social con la vacunación, qué dicen ellos? que la vacuna normalmente cuesta eh Como les dije como 180,000 la que cubre contra los más serotipos, que ellos para los municipios pueden hacer como ciertos descuentos, dejarla a un precio mucho más económico, como una labor social Que ellos hacen, además capacitar a la población y estamos mirando la posibilidad de nosotros con un pequeño recurso que tenemos, dar un subsidio que da pizer del 50% más y nosotros como municipio mirar si podemos dar un subsidio del 50 o del 30% y llegar a la población más vulnerable, hacer como un Google forms y que las personas se inscriban, las personas que quisieran acceder pues ya la vacunas no les valdría \$180,000 les valdría \$60, \$50 entonces yo creo que es algo mucho más fácil para la población y la idea es hacerlo, estamos en esas conversaciones con Pfizer.

el cierre de los servicios de obstetricia eso es algo que está pasando y cierran porque no da rentabilidad, porque normalmente un parto vale \$2,0000 y medio, pero en realidad pagan 1 millón y medio, entonces todo el mundo está diciendo, yo no voy a seguir subsidiando eso, cierro los servicios de obstetricia, pero el MUA dice que él cómo va a cerrar los servicios de obstetricia, pues que no lo puede hacer, pese a que solamente el máximo el 20% de los niños que nacen en el Manuel son de envigado, de resto todos son de Itagüí, Medellín y caldas, el Manuel lo que dice que no se atreve a cerrar obstetricia porque es parte de una labor social, el hospital dice que no todo es económico, pero si genera pérdidas, porque un parto el hospital considera que es mejor atendido por un ginecólogo, pero lo pagan como si lo atendieran médicos generales y por eso es que se sube tanto el costo.

El PIC plan de intervenciones colectivas mañana les explicamos bien, es un programa muy grande, más grande que Salud Mental, y lo de las articulaciones con las otras secretarías muy chévere, ese programa que nos contaste a mi si me parece importante que nos articulemos como secretarías y que hagamos más cosas en conjunto, igual nosotros hemos hecho ciertas acciones, el año pasado Salud Mental con Desarrollo Económico capacitó a los emprendedores en seguridad alimentaria trabaja mucho con Secretaría de Educación y Secretaría de Bienestar Social, el plan de intervenciones colectivas también se une con varias dependencias hacemos barrio saludable con el Inder, si hacemos cositas pero yo creo que si hacemos una estrategia conjunta pues puede ser mucho más llamativa e interesante.

Juan Uribe nos pregunta el Centro de Salud Mental, seria espectacular una alianza con Sura pero ellos en el momento no están haciendo alianzas adicionales porque ya les conté, ellos no están pagando, hacer con ellos eso es generar más pérdidas, porque ni siquiera pagan lo que valen los psiquiatras, los psicólogos, porque están pagando por debajo de lo que se pagan los especialistas, en este momento decía Sura que su patrimonio eran como \$70,000 millones y ya les queda solamente como \$7.000 se están comiendo el patrimonio en todos los servicios de salud, la verdad es que ellos tampoco están generando muchos más servicios.

 Concejo de Envigado	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 19 de 19

COPIA CONTROLADA

La medicación psiquiátrica tenemos convenio con todas las EPS menos con Sura, hay muchas farmacias que se nos han acercado diciéndonos que si llegan con la fórmula del Centro de Salud Mental nos van a ayudar con descuentos.

Esas serían las respuestas a las preguntas que nos hicieron

Interviene el Vicepresidente Segundo JUAN CARLOS VÉLEZ MESA

Felicitarla por su informe e igualmente a su equipo de trabajo.

Señora secretaria continuar con el orden del día.

2. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.

No hay observaciones ni proposiciones.

3. LECTURA DE COMUNICACIONES.

No hay comunicaciones sobre la mesa.

Interviene el Vicepresidente Segundo JUAN CARLOS VÉLEZ MESA

Levantamos la sesión y citamos para mañana a las 8:00 a.m. muchas gracias a todos.


LUCAS GAVIRIA HENAO
Presidente del Concejo


DOLLY MARÍA QUINTERO BETANCUR.
Secretaria General

Transcribió. Maria del Pilar Lopez*
Secretaria

<https://www.youtube.com/live/n95KfCqrMYk?si=E4wjj0luqlclPM4c>